



COMUNICADO N° 015 CONTRATO DOCENTE 2025

El Comité de Contrato Docente 2025 de la UGEL Vilcas Huamán, en mérito a lo establecido en el D.S. N° 002-2025-MINEDU que, aprueba la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; **ha previsto desarrollar la adjudicación de la plaza vacante generada** en el nivel secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán, el día jueves 27 de marzo del presente año 2025 a horas 09:30 am, lugar en el local Inka Wasi s/n.

- I.E. “Moisés Vivanco Allende” nivel secundaria - 01 plaza vacante para el área de Arte y Cultura – 24 horas- continua cuadro de méritos por Evaluación de Expedientes.

EL COMITÉ.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UPEE-211-UGEL VILCAS HUAMÁN
Abog. Rotuir Fernández Bellido
JEFE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UPEE-211-UGEL VILCAS HUAMÁN
C.R.C. Fermín Najarro Quispe
RESP. DE CONTABILIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UPEE-211-UGEL VILCAS HUAMÁN
Hans J. Cárdenas Castrosco
ESP. EDUCACIÓN PRIMARIA